

**CARTA COMPROMISO ÚNICA
HIDALGO**

00081

Pachuca, Hgo., a 08 de enero de 2020.

MARCOS BUCIO MÚJICA
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL
PRESENTE

De conformidad con las Reglas de Operación de los Programas Federales de Educación Básica, publicadas en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal vigente, me permito informar a Usted que el Estado de Hidalgo expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y ejecución en los siguientes Programas.

Clave	Programa
S221	Programa Escuelas de Tiempo Completo
S270	Programa Nacional de Inglés
S271	Programa Nacional de Convivencia Escolar
S295	Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
S296	Programa Atención a la Diversidad de la Educación Indígena
S297	Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante
S299	Programa Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica

Asimismo, el Gobierno del Estado de Hidalgo por conducto de la Autoridad Educativa Local legalmente facultada, se compromete a firmar el Convenio para la Operación de Programas Federales de Educación Básica, y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones en las Reglas de Operación de cada programa.

ATENTAMENTE


L.A.I. ATILANO R. RODRÍGUEZ PÉREZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO



C.c.p.- Marlene Morales Sánchez. - Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa.
María Teresa Meléndez Irigoyen. - Dirección General de Desarrollo Curricular.
Javier López Sánchez. - Dirección General de Educación Indígena.
Francisca Ramírez Analco. - Subsecretaría de Educación Básica de Hidalgo de la SEPH.
Pablo Moreno Calva. - Subsecretario de Administración y Finanzas de Hidalgo de la SEPH.
María Angélica Bravo Cadena. - Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Hidalgo de la SEPH.

SBG/maoh/

CFR-2020-000037